

MUJERES AL OESTE es una Asociación Civil sin fines de lucro, creada en 1995 por mujeres de la zona oeste del Gran Buenos Aires. Sus principales objetivos son:

- Afianzar y acrecentar los derechos de las mujeres y las/los adolescentes y jóvenes para que puedan ejercerlos plenamente.
- Promover y mejorar la calidad de vida de estas personas a través de capacitación, asistencia y prevención, desde la perspectiva de género y el abordaje comunitario.

Como organización comprometida con los derechos de las humanas, Mujeres al Oeste abre su Casa creando un **SERVICIO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

El Servicio está constituido por mujeres formadas en diversas disciplinas y especializadas en el campo de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.

Quienes brindan este Servicio tienen la firme convicción que las mujeres que sufren violencia en su vida cotidiana precisan de un espacio y un tiempo donde, con respeto y sin juzgarlas, se las escuche y acompañe en la tarea de reconstruir su autoestima, su salud física y emocional y sus derechos como personas.

Al mismo tiempo, necesitan compartir entre sí sus experiencias y vivencias de dolor, de miedo y culpa para construir juntas una nueva manera de relacionarse con ellas mismas y con otras y otros.

Este Servicio es un aporte para la erradicación de la violencia contra las mujeres, uno de los ejes centrales de la cultura patriarcal.

HORARIOS DE ATENCIÓN:

Entrevistas de primera vez:

miércoles 11 a 14hs.

Grupo de ayuda mutua para mujeres que padecen violencia:

miércoles 15 a 17 hs.

Asesoramiento jurídico:

(acerca de todas las cuestiones que afectan a las mujeres)

1er. sábado de cada mes
de 10 a 12 hs.



MUJERES AL OESTE
25 de mayo 256 Depto.5
(1708) Morón
Tel/Fax: (011) 4489-3330
E-mail: mao.aloeste@gmail.com

**SERVICIO INTERDISCIPLINARIO
ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN,
PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN EN
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**



MUJERES AL OESTE
Asociación Civil sin Fines de Lucro
Personería Jurídica Nº 15351/80481
Entidad de Bien Público. Reconocida por el Municipio de Morón
Decreto Nº 1325/99

La violencia es una forma de ejercicio del poder a través de la fuerza (física, sexual, psicológica emocional, económica, política). Es siempre un abuso de poder que se ejerce en el marco de relaciones donde este poder no se encuentra igualmente distribuido. La violencia tiene por finalidad producir un daño e imponer la propia voluntad anulando la voluntad de la otra u otro.

ES NECESARIO DEJAR DE CONSIDERAR A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES COMO UN PROBLEMA PRIVADO, PORQUE ADEMÁS DE SER UN CRIMEN ES UN PROBLEMA SOCIAL Y PUBLICO.

Según la declaración de Naciones Unidas (1993), violencia contra las mujeres es: "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada".

Esta violencia es padecida por mujeres de todas las clases sociales y de cualquier edad.

La violencia contra las mujeres por parte de esposos, novios, parejas, incluso después de la separación, es una de las situaciones más frecuentes de violencia doméstica.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ES CAUSA IMPORTANTE DE MUERTE DE MUJERES.

La violencia provoca en las mujeres que la padecen un gran sufrimiento y deja huellas en su salud física, emocional y mental. Impone cargas adicionales sobre el sistema de atención de la salud y, sin embargo, no se visualiza como un problema de salud pública.

Tiene efectos sobre el sistema de la producción y el trabajo pues produce una marcada disminución en el rendimiento laboral, con el consiguiente deterioro económico personal, familiar y del conjunto de la sociedad.

En el campo de la educación provoca trastornos de conducta y dificultades en el aprendizaje en las niñas, niños y adolescentes, aunque ellas/os no padezcan violencia física directa.

Las niñas y niños que aprenden modelos de relación violentos tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones perpetuando la violencia.

UN ALTO PORCENTAJE DE ASESINATOS Y LESIONES GRAVES QUE OCURREN ENTRE MIEMBROS DE UNA FAMILIA SON EL DESENLACE DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA.

